Departamento del Valle del Cauca Gobernación	FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Código: FO-M4-P1-25 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 03/07/2020 Pagina: 1 de 1
PROCESO	M3 P3 GESTIÓN CULTURAL	
OBJETIVO DEL PROCESO	Establecer estrategias integrales de acuerdo con las políticas y normas vigentes del sector cultural Nacional y Departamental desarrollando proyectos que impulsen las formas de expresión, creación artística y la defensa del patrimonio cultural, la investigación abierta a los procesos socioculturales propios de la cultura del Departamento del Valle del Cauca.	

RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR
Posibilidad de que agentes externos o internos puedan interferir en la asignación de recursos para obtener un beneficio personal o para terceros (gestor o creador cultural, organizaciones públicos o privadas que ejecutan procesos artísticos y culturales, en el marco de la Convocatoria Departamental de Estímulos a Proyectos Artísticos y Culturales.	CORRUPCIÓN	Influencia de terceros para favorecer proyectos artísticos y culturales que no cumplen con los criterios de participación o cofinanciar proyectos con bajo impacto cultural.	1-Rara vez	CATASTROFICO	MODERADO	Reducir el riesgo	La Secretaria de Cultura y/o Líder de programa, realizan una reunión anual de comité técnico con el propósito de verificar que la Convocatoria Departamental de Estímulos a Proyectos Artísticos y Culturales se realice de acuerdo a lo establecido en el procedimiento e instructivo de la misma, revisando las evidencias de cada una de las actividades del procedimiento. En caso de observar desviaciones se realizan recomendaciones para el respectivo plan de mejora.	Acta de comité técnico	SECRETARIO DE CULTURA Y/O LIDER DE PROGRAMA	ANUAL	EFICACIA en el cumplimiento del procedimiento PR-M3-P3-03 V02 = (# de actividades desarrolladas / # de actividades establecidas en el procedimiento)*100
Posibilidad de que agentes externos o internos puedan interferir en la asignación de recursos para obtener un beneficio personal o para terceros (gestor o creador cultural, organizaciones públicos o privadas que ejecutan procesos artísticos y culturales en el marco del Concurso y Elección de Autores Vallecaucanos	CORRUPCIÓN	Influencia de terceros para favorecer obras postuladas que no cumplen con los criterios de participación.	1-Rara vez	CATASTROFICO	MODERADO	Reducir el riesgo	La Secretaria de Cultura y/o Líder de programa, realizan una reunión anual de comité técnico con el propósito de verificar que el Concurso y Elección de Autores Vallecaucanos se realice de acuerdo a lo establecido en el procedimiento e instructivo de la misma, revisando las evidencias de cada una de las actividades del procedimiento. En caso de observar desviaciones se realizan recomendaciones para el respectivo plan de mejora.	Acta de comité técnico	SECRETARIO DE CULTURA Y/O LIDER DE PROGRAMA	ANUAL	EFICACIA en el cumplimiento del procedimiento PR-M3-P3-03 V02 = (# de actividades desarrolladas / # de actividades establecidas en el procedimiento)*100

ELABORO	REVISÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
NOMBRE: BEATRIZ ESCOBAR, GUSTAVO ACERO, MAYRA CAMPO	NOMBRE: LEIRA GISELLE RAMIREZ GODOY	27/10/2020
CARGO: Líder de Programa, profesional universitario, contratista	CARGO: SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE SOCIALIZACIÓN
FIRMA: Gustavo Acero	FIRMA: Leira G. Ramírez G.	Acta 34 del 04/11/2020
FECHA: OCTUBRE 27 2020	FECHA: OCTUBRE 29 2020	Fecha de entrega a la Coordinación del MIPG dd/mm/aaaa